

011

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "CONSEL CONSTRUCTORA ELECTRICA C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "CONSEL CONSTRUCTORA ELECTRICA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de noviembre de 1984 ante el Notario Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañias, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. 85-1-2-1-T-
00262 de 31 MAR 1985

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Luis Barragán Alvarado	Casado	Ecuatoriana	Quito
Patricio Zambrano Santos	Casado	Ecuatoriana	Quito
Carlos Burneo Carrión	Casado	Ecuatoriana	Quito

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "CONSEL CONSTRUCTORA ELECTRICA C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- Tendrá por objeto: Todo tipo de Diseño y Construcciones Eléctricas y Electrónicas, Comercialización, Importación y Exportación de Artículos Eléctricos y afines, representaciones nacionales o internacionales de todas las ramas afines. Para estos objetos la compañía "CONSEL CONSTRUCTORA ELECTRICA COMPANIA LIMITADA", tendrá amplias facultades para la celebración de actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 400.000,00, dividido en 400 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 28.781,30; en especie S/.; 238.218,70; quedando por pagarse la cantidad de S/. 133.000,00. El socio que paga en especies es el señor Luis Barragán Alvarado.

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Luis Barragán Alvarado, Patricio Zambrano Santos y Carlos Burneo Carrión.


El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

012

- 2 -

"CONSEL. CONSTRUCTORA ELECTRICA C. LTDA."

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General han sido designados los señores Patricio Zambrano e Ing. Luis Barragán A., respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a

21 MAR 1935

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

85-1-2-1-119.

[Handwritten signature]